



Asunto: Minuta de Decreto

agosto 17, 2021

Gobernador Constitucional del Estado
Doctor
Juan Manuel Carreras López,
Presente.



Para efectos constitucionales enviamos Minuta de Decreto emitida en Sesión Solemne de la data, por la que esta Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura el Décimo Sexto Periodo Extraordinario.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Marite
Hernández Correa

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segundo Secretario
Diputado
Mario
Lárraga Delgado



La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí



Decreta

ÚNICO. La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, el Décimo Sexto Periodo Extraordinario.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el diecisiete de agosto del dos mil veintiuno.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Diputada
Marite
Hernández Correa**


**Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga**


**Segundo Secretario
Diputado
Mario
Lárraga Delgado**